



Asistentes:

Miguel de la Torre Ramírez
Ana Ruiz Garrido
Alan Méndez Patricio
Lucía del Carmen Castillo Osuna
Braim Maach Meziane
Mariana Ramos Aguilar
Estrella del Carmen Diaz Ancajima
María Milagrosa Lototo Boko
Cora Linares Castillejo
Dolores Posadas Vázquez
Lesly Dayanna Ipaneque Canales
Lucía Rodríguez Romero
Antonio Damián Luque Quero
Emilio Blanco Fernández-Bolaños
Alba Ortiz Astiz
Marta Valenzuela del Río
María Soledad Góngora Martos
Carlos Alejandro Pinargote Macías
Antonio José Aguilar Guerrero
Pilar Isabel García Rueda
José Ángel López Díaz
Julio Enrique Galarza Pulla

**Miembros del consejo que no asistieron
con falta justificada:**

Carlos Sierra Gosálbez

**Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Estudiantes celebrada el
día 10 de diciembre de 2024, de manera presencial y telemática.**

En Belmez, siendo las 19:35 horas del día 10 de diciembre de 2024, se reúnen presencial y telemáticamente los miembros del Consejo de estudiantes para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1.- Discusión y aprobación de las modificaciones de los plenarios de CEUCO.

Punto 2.- Evaluación y votación de la renovación de los estatutos.

Punto 3.- Presentación y aprobación del presupuesto y precio final de las sudaderas para el año 2025.

Punto 4.- Deliberación sobre la modificación del diseño del logo del Consejo de Estudiantes.

Punto 5.- Comunicación sobre la SEDE para la próxima AGO del CREIC.

Punto 6.- Creación de grupos de trabajo y nuevos métodos de organización.

Punto 7.- Ruegos y preguntas.

Punto 1.- Discusión y aprobación de las modificaciones de los plenarios de CEUCO.

Tras la celebración de las elecciones correspondientes al Claustro Universitario, resultaron electos los estudiantes Julio Enrique Galarza Pulla y José Ángel López Díaz. En cumplimiento de la normativa vigente, Julio Enrique Galarza Pulla asumirá el cargo de plenario de CEUCO, ya que, conforme a los estatutos, es requisito que un miembro del Claustro ostente dicho puesto para garantizar su funcionamiento.

Asimismo, se informa que Marta Valenzuela del Río ha dejado el cargo de plenaria de CEUCO, lo cual queda consignado en la presente acta para los fines correspondientes.

Para optimizar nuestro trabajo y que sea lo óptimo posible hemos decidido contar con una persona designada como vocal de Igualdad. Tras un debate interno, se ha decidido asignar a dos personas para dicho cargo: los estudiantes Ana Ruiz Garrido y Alan Méndez Patricio.

Adicionalmente, se propone la creación del cargo de vocal de Calidad, cuya responsabilidad recaerá en Antonio José Aguilar Guerrero.

Punto 2.- Evaluación y votación de la renovación de los estatutos.

De acuerdo con los reglamentos vigentes, los estatutos de esta institución deben ser renovados o aprobados nuevamente cada cuatro años. Tras una investigación llevada a cabo por la presidenta del consejo, se ha constatado que los últimos estatutos disponibles datan del año 2009, y no existe evidencia de que hayan sido revisados o aprobados durante los últimos cuatro años.

Por tanto, se establece que durante el presente curso se procederá a la revisión integral de los estatutos, seguido de su correspondiente aprobación por los órganos competentes. Además, se incluirán en los nuevos estatutos los siguientes apartados:

1. Disposiciones para los alumnos que ejerzan como delegados en dos centros.
2. Requisitos para asistir a reuniones sectoriales:
 - Haber trabajado o colaborado activamente en las actividades organizadas por el consejo, más allá de la mera asistencia a reuniones.
 - Estar cursando un año académico superior a primero.
 - Que el grado académico del estudiante pertenezca a la sectorial correspondiente.
 - En caso de que no haya suficientes personas que cumplan con los requisitos anteriores, la presidencia del consejo será la encargada de seleccionar a los asistentes o reducir el número de participantes.



3. Requisitos para asumir un cargo en una sectorial:

- Consultar previamente con la presidencia del consejo de estudiantes antes de aceptar cualquier cargo.
- No pertenecer al CEUCO, salvo en casos excepcionales debidamente justificados.
- Comprometerse a ejercer las tareas relacionadas con el cargo en el consejo de estudiantes y participar activamente en las actividades de este durante el periodo de duración del cargo.

Punto 3.- Presentación y aprobación del presupuesto y precio final de las sudaderas para el año 2025.

En la reunión anterior, se sometió a votación la propuesta de realizar sudaderas este año, la cual resultó favorable. Además, se aprobó que el color elegido para las sudaderas sería el negro. Sin embargo, al analizar los costos, se ha identificado un considerable gasto económico, ya que el año pasado el coste fue de 1.250 euros, lo que representó más de un tercio de nuestra partida presupuestaria.

Como posible solución, se sugirió aumentar el precio de venta de las sudaderas con el fin de contar con un mayor presupuesto. Esta propuesta generó oposición por parte de varios miembros del consejo, quienes plantearon la necesidad de buscar alternativas más económicas.

Por tal motivo, se acordó encargar a los miembros María Soledad Góngora Martos, Alan Méndez Patricio, Cora Linares Castillejo y Julio Enrique Galarza Pulla la tarea de investigar otras opciones y obtener presupuestos más accesibles, ya que ellos se ofrecieron a esto.

Punto 4.- Deliberación sobre la modificación del diseño del logo del Consejo de Estudiantes.

La presidenta, Dolores Posadas Vázquez, propuso una votación para modificar el logo del Consejo de Estudiantes, argumentando que, en su opinión, el diseño actual no resulta lo suficientemente formal para documentos importantes. No obstante, se acordó que el logo actual se mantendría para su uso en camisetas y sudaderas.

Con el fin de crear un nuevo diseño, se sugirió la realización de un concurso abierto en el que pudieran participar todos los miembros de la comunidad estudiantil.

Tras someterse a votación la propuesta de modificación del logo, la mayoría absoluta de los miembros del consejo decidió rechazar el cambio, manteniéndose el diseño actual como el oficial.



Punto 5.- Comunicación sobre la SEDE para la próxima AGO del CREIC

De modo informativo, se recuerda que el último fin de semana de noviembre, cuatro miembros del consejo asistieron a las Jornadas de Formación del CREIC. Durante este evento, se presentó la candidatura de nuestro centro para ser sede de las próximas Asambleas Generales de dicha sectorial. Tras un enfrentamiento con la candidatura de Valencia, se sometió a votación, resultando elegido nuestro centro como sede.

La presidenta informa que asumió el cargo de secretaria en dicha sectorial, lo que implica que a la hora de rellenar las plazas para asistir al evento ella no ocupará una, sino que asiste como permanente de la sectorial, lo cual permite que asistan más personas de nuestra escuela. Al haber sido elegidos sede, de nuestro centro podrán asistir entre 4 y 5 personas, con la posibilidad de solicitar la inclusión de un participante adicional y en principio sin coste.

Dicho evento se celebrará del 3 al 6 de abril. Tres de los participantes confirmados son: María Soledad Góngora Martos, Pilar Isabel García Rueda y Alba Ortiz Astiz, quienes forman parte del equipo de organización de esta sede. Los demás participantes serán seleccionados más adelante en función de las laborales que desempeñen, aunque ya hay 5 personas interesadas en asistir al evento: Julio Enrique Galarza Pulla, Antonio José Aguilar Guerrero, José Ángel López Díaz, Antonio Damián Luque Quero y Lucía Rodríguez Romero.

Punto 6.- Creación de grupos de trabajo y nuevos métodos de organización.

Con el objetivo de gestionar de manera más eficiente la sobrecarga de trabajo y asegurar que todas las actividades se lleven a cabo de forma organizada y en el tiempo adecuado, se ha propuesto la creación de grupos de trabajo.

Para fomentar la participación estudiantil, se informa sobre la convocatoria de una asamblea en Elche de AERRAITI, sectorial que pertenece a Ingeniería Industrial y nosotros entramos por el grado de Ingeniería de la Energía y Recursos minerales.

Los grupos de trabajo propuestos hasta el momento son los siguientes:

1. Deportes y Actividades: Este grupo se encargará de organizar torneos deportivos, el taller de sevillanas y cualquier otra actividad que se proponga. Los miembros de este grupo son: Antonio José Aguilar Guerrero, Lucía Rodríguez Romero, Alba Ortiz Astiz, Pilar Isabel García Rueda, Antonio Damián Luque Quero y Julio Enrique Galarza Pulla.
2. Igualdad: Este grupo será responsable de planificar iniciativas y crear materiales gráficos (carteles) para conmemorar el Día de la Mujer, así como promover la visibilidad de la mujer en la ciencia y en la ingeniería. Los miembros de este grupo son: Ana Ruiz Garrido, Alan Méndez Patricio, Antonio José Aguilar Guerrero, Antonio Damián Luque Quero y Cora Linares Castillejo.



3. Calidad y Política Universitaria: Este grupo se encargará de revisar los estatutos y coordinará una reunión con el presidente del CEDE para tratar el tema de los alumnos que pertenecen a dos centros. Los miembros de este grupo son: José Ángel López Díaz, Cora Linares Castillejo y Lucía Rodríguez Romero.

Todas estas actividades estarán supervisadas por la presidenta, quien brindará apoyo en lo que sea necesario, además cualquier estudiante del consejo puede unirse a estos grupos de trabajo cuando quiera. En caso de que se considere necesario otro grupo de trabajo, se informará oportunamente.

Además, se hace un llamado a todos los miembros del consejo para que fomenten la participación del estudiantado en todas las actividades organizadas.

Punto 7.- Ruegos y preguntas.

- María Soledad Góngora Martos propuso la realización de una actividad denominada "Mensajes Navideños", en la cual los estudiantes podrán escribir sus deseos para la Navidad en un papel. La propuesta fue sometida a votación y aprobada por mayoría absoluta. Además, se acordó que se contactará con el director para consultar el lugar adecuado donde se podrá llevar a cabo la actividad y solicitar su permiso para su ejecución.
- Cora Linares Castillejo consultó sobre la organización de las camisetas para la feria, pero se le aclaró que este tema no es competencia directa del consejo de estudiantes. Sin embargo, se acordó crear un grupo para que los interesados puedan unirse y coordinarse en relación con este tema.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:21 horas.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como secretaria doy fe con el visto bueno de la presidenta.

Dolores Posadas Vázquez

Presidenta del Consejo de Estudiantes de la EPSB

Alba Ortiz Astiz

Secretaria del Consejo de Estudiantes de la
EPSB